

LA SERENA,

19 ENE 2022

SECCIÓN I

NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: Lo dispuesto en el DFL N° 29/2004 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834/89 sobre Estatuto Administrativo; el D.S 140/2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; la Ley N° 20.319 que modifica el Artículo 15 transitorio de la Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria; el Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que fijó el Reglamento de los establecimientos de menor complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red; Delegación de facultades Res. N° 69 /2018, en la cual se delega facultado 6 del 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta 10508/2018 de Director del Hospital (s), y

CONSIDERANDO

Correo electrónico de fecha 11-01-2022 de D. Paola Ramírez Flores, Secretaria quien por instrucciones de D. Marcela Valenzuela Rico, Subdirectora Gestión del Cuidado, solicita modificar Res. Ex. De Antonietta Lancellotti Núñez, Enfermera Encargada de Unidad Hemodinamia por Enfermera Encargada de Hemodinamia y Electrofisiología del Hospital La Serena. Además, se pone término a Res. Ex. 0011 de fecha 05-01-2022 e instrucciones de la Subdirección Gestión de Personas, se dicta la siguiente resolución.

SECCIÓN II

MATERIA:.. ENCOMENDACION FUNCIONES	CÓDIGO: 93.-
------------------------------------	--------------

SECCIÓN III

COMPLEMENTO: ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES COMO ENFERMERA ENCARGADA UNIDAD DE HEMODINAMIA Y ELECTROFISIOLOGIA CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA.

SECCIÓN IV ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL LA SERENA CÓDIGO:	0406.-
---	--------

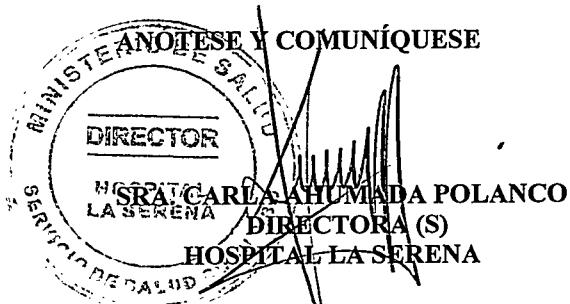
SECCIÓN V

IMPUTACIÓN:

SECCIÓN VI

RUN. N°	C A L	CAR- GO.	GRADO CAT. HORAS	DESDE	HASTA	APELLIDOS Y NOMBRES
18356960-0	2 2	010	12° EUS	01-01-2022	Nueva Disposición	LANCELLOTTI NUÑEZ ANTONIETTA

CAP/GAM/JMO/mro.-
13-01-2022
1.- Dirección Hospital
1.- Sub. Gestión del Cuidado
1.- Subdir. Gestión Personas
1.- Remuneraciones
1.- Interesada
1.- Personal
1.- Capacitación
1.- Hemodinamia y Electrofisiología
1.- Gestión Documental



Transcrito Fielmente

